

PRECIOS

Trimestre 1'50 pts.
Un año 5'00 id.

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTS.

Anuncios á precios
convencionales

REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

Clivillers, 14

LA DEMOCRACIA

AMAOS LOS UNOS Á LOS OTROS

SALDRÁ LOS DOMINGOS

(No se devuelven originales)

EL HOSPITAL

II

En el artículo anterior nos ocupamos del horror que ordinariamente siente el pueblo hácia el Hospital, aun suponiendo que sus condiciones morales y materiales sean inmejorables. ¿Qué más puede el cuerpo enfermo desear, al parecer, que buena y mullida cama, médicos hábiles y cuidadosos, alimento sano y abundante, y, en fin, todo ello aderezado con la sonrisa y palabra cariñosa de un ángel de la caridad?

Y á pesar de todo esto, es verdad palpable que el pobre entra á la fuerza en la casa de beneficencia, y espera impaciente la hora de la salida.

Júzguese ahora del horror que ha de causar un Hospital, cuando falta al-

guna de las cualidades arriba expuestas. Y ¡es tan frecuente el que falte una ó muchas á la vez!

Sería el cuento de nunca acabar, querer recordar las últimas quejas; solo las del último año, que los periódicos han publicado contra los ayuntamientos y diputaciones provinciales, encargados del suministro de los artículos de primera necesidad para los enfermos.

Por lo que toca al de Olot, entre otras quejas recogidas tiempo atrás de boca del pueblo, recordamos que fué objeto de censura general los gastos que para adorno (baldosas) se hacían, mientras al pobre enfermo convalesciente, para que recobrára el apetito y

con él las fuerzas perdidas, se le daban
!!!!HABICHUELAS!!!!

Alguna vez hay que añadir á la falta de lo material, la sustitución del ángel de la caridad, por el demonio de la soberbia, de la ira y de la envidia. En este caso, no por menos frecuente, menos triste, el Hospital se convierte en doble infierno para el infeliz que tiene que acudir á sus puertas: privado de los cuidados y cariños de los suyos, y puesto en manos practicamente enemigas de la peor especie.

Se cuenta de un Hospital que no dista mucho de Olot, que hay algún *ángel* de la caridad, que ahoga el suspiro del doliente, propinándole algún castigo; que si la enfermedad no dá lugar al enfermo para acudir prontamente á satisfacer sus necesidades en el lugar destinado, ata al pobre á la cama destinada al furioso; y, en fin, porque no acabaríamos, cuando un enfermo es muy visitado y agasajado, dá pruebas de su *desprendimiento*, burlándose del visitante y del visitado.

Díganme, por Dios, nuestros lectores, si es natural que el pueblo cobre horror y aun odio, contra lo que se ha dado en llamar santo Hospital, y no pocas veces de santo no tiene más que el nombre.

Se me preguntará, qué medio hay que pueda substituir con ventaja al Hospital, para subvenir á las enfermedades de los pobres.

Expondremos nuestro parecer en los siguientes artículos.

Entre tanto, en nombre de la caridad cristiana, de la humanidad doliente y afligida por la necesidad de acudir al benéfico asilo, y de todos los buenos sentimientos del corazón humano, suplicamos á los encargados del Hospital, que procuren mejorar todo lo posible la situación del pobre enfermo; y rogamos á las Hermanas encargadas de su asistencia, que recuerden que aquellos seres, al parecer tan infelices, son *imagen viva* de Cristo, y procuren tratarles como á tal.

UNA RESPUESTA ESPERADA

El Deber, que se titula «semanario católico», da cuenta de nuestra aparición y de haber recibido nuestra visita; pero no nos devuelve el *saludo*, según es de ver en el suelto que nos dedica, y que copiamos para que quede nota en nuestra colección. Dice así:

«El domingo último sorprendió al público de Olot un semanario casi pseudónimo con el título de *La Democracia*. Desde sus columnas envía un saludo á sus compañeros

en la prensa, y de un modo especial á la que dedica sus tareas al triunfo de sus ideales. Ha tenido á bien además, dirigir un número á nuestra redacción.

Como según nuestros indicios podría muy bien suceder que tal publicación periódica no resulte otra cosa que una berruga de otra malhadada revista condenada por los Prelados, y además nos parece descubrir ya en el primer número de *La Democracia* la punta de su rabo, ha de perdonar si por hoy EL DEBER se abstiene de entrar en comunicación con él, y preferimos estar sobre aviso,

siguiendo el consejo del apóstol de la caridad cuando nos advierte: «Si alguno viene á vosotros y no trae esta doctrina de Cristo, no le recibais en casa ni le *saludeis*; porque quien le *saluda* comunica con sus acciones perversas. *Si quis venit ad vos, et hanc doctrinam non affert, nolite recipere eum in domum, nec ave ei dixeritis. Qui enim dicit illi ave, communicat operibus ejus malignis.* Epist. II. Joan, v. 10 y 11.»

De buena gana le perdonamos la descortesía con nosotros cometida: sabemos lo que somos, para pretender que ciertos hombres se abajen hasta comunicar con demócratas. Pero esto no ha de empecer que nos escuche dos palabras y obre en consecuencia, si su catolicismo se lo permite.

Pretende escudar *El Deber* su falta de cortesía en las palabras que cita del apóstol San Juan. LA DEMOCRACIA, sépalo para otra vez el *semanario católico*, púsee en su biblioteca las Sagradas Escrituras y las tiene en el aprecio que se merecen y hace uso frecuente de ellas, más frecuente que muchos que se llaman á sí mismos pomposamente católicos. Por lo mismo, al ver un texto bíblico citado contra nosotros, hemos acudido á la fuente; y allá hallamos que San Juan, en su segunda carta, dirigida á la señora Electa y á sus hijos, dice en el versículo 9: «Todo el que se aparta y no persevera en la doctrina de Cristo, no tiene á Dios: el que persevera en la doctrina, este tiene al Padre y al Hijo». Y luego siguen los versículos 10 y 11 que cita *El Deber*.

Por todo esto se ve claramente que el Apóstol prohíbe la comunicación de los fieles con los que no profesan la doctrina de Cristo.

Díganos en caridad *El Deber*, de qué punto de la doctrina de Cristo se ha separado LA DEMOCRACIA. Reúnanse en concilio todos sus teólogos, saquen alguna proposición, que hayamos es-

tampado, en contradicción con la doctrina de Cristo, y estamos prontos á retirarla.

Pero dennos razones; no *errugas ni rabos*. Estos dicitrios están prohibidos á toda persona decente, y sobre todo al sacerdote, y más si éste es de familia distinguida.

Estamos seguros que no encontrarán *el rabo*, y en este caso *pedimos* en justicia, que rectifique los conceptos del suelto copiado.

Ya verán nuestros lectores como estos teologazos, que nos aplican textos aplicables, *sólo alguna vez*, á herejes, callan, escurren el bulto y entre tanto que corra la bola. Fariseísmo se llama esta figura, señores de *El Deber*.

*
**

Una advertencia, con esta ocasión, nos permitimos dirigir al sacerdote, á quien se atribuye con fundamento el suelto de *El Deber*.

Es cosa demasiado clara para que no se vea, que la clase trabajadora de Olot cada día siente más repugnancia á la Iglesia y á sus cosas; y á esta labor infausta ayuda no poco *El Deber* con sus denuestos á cada triqui-traque contra los que no participan de sus ideales.

A raíz de las elecciones municipales se permitió tildar de *cristianos*, pero *no católicos*, y de *anticatólicos* á los republicanos, y en especial á los oradores del mitín que se celebró en el teatro; y según nuestros informes, nada se dijo contra la Religión.

No sabemos que haya ningún precepto eclesiástico que obligue á ser carlista ó alfonsino; antes hemos oído decir mil veces que las formas de gobierno son en sí indiferentes, y pasan á ser buenas ó malas según sean sus hombres y sus leyes.

Qué se pretende: ¿que seamos carlistas ó alfonsinos? El carlismo, que en

otro tiempo pudo ser una esperanza para España, ya no lo es, ni en concepto de muchos de sus partidarios. El régimen constitucional ha fracasado: el pueblo español le ha dado toda su sangre y todo su dinero, y todo lo ha malbaratado en menos de veinticinco años. ¿No es natural que el pueblo se eche por nuevos derroteros, por si encuentra medio de salir de la postración en que se halla?

Decir, pues, que los republicanos son anticatólicos, y decirse un periódico que se titula «semanario católico», cuyo director efectivo es un sacerdote, es poco menos que echarles de la Iglesia; y aquellos hombres que crean en conciencia que la república es la única salvación para España, creerán que la

Iglesia, representada por la autoridad de un sacerdote, no quiere la salvación de la Patria.

Lo mismo, y con más razón tal vez, decimos respecto al modo de tratar á los demócratas; pues suponemos que *El Deber* está enterado de la existencia de la Democracia cristiana.

Si *El Deber* se interesa por la felicidad del pueblo, no dudamos que meditará sobre esto, y procurará que su celo indiscreto no haga contraproducentes sus trabajos, haciendo odioso á Cristo y á la Iglesia, por asuntos que poco tienen que ver ni con la Iglesia, ni con Cristo, y que aun pueden ayudar á su obra. Porque, sépalo *El Deber*, Cristo fué demócrata y muy demócrata.

SECCIÓN OBRERA

En la prensa diaria leímos há pocos días el siguiente telegrama, dando cuenta de un laudabilísimo proyecto, iniciado por el general Pando en Valencia:

«Presidida por el general Pando se ha celebrado una reunión en la Universidad, nombrando la Junta definitiva para la construcción de casas destinadas á los obreros.

Hasta la fecha hay recaudadas 20.000 pesetas.

Cada casa costará 3.000 pesetas, pagaderas en quince años.

Las sociedades obreras designarán dos individuos para la Junta.

Para la presidencia honoraria se ha designado al general Pando, autor del pensamiento.»

Esta noticia, que parece tener poca importancia para la clase trabajadora de Olot, ya que es casi imposible su imitación, por lo menos en gran escala, en las poblaciones de vecindario relativamente corto, nos ha servido para re-

cordar una de las promesas que en el mitín celebrado poco antes de las elecciones municipales se hicieron.

En el discurso del Sr. Deu, que mereció el aplauso de tirios y troyanos, si exceptuamos el de los más interesados en apartar el elemento popular de la gestión municipal, se hicieron, en nombre de los candidatos, que resultaron triunfantes, promesas de mejorar en lo posible la situación de la clase obrera.

Una de las medidas que debían tomarse luego, era la creación de una especie de casa-asilos, donde los obreros pudieran llevar á sus pequeñuelos gratuitamente, á fin de que los padres pudieran dedicarse á su respectivo trabajo, sin temor de que sus hijos fueran víctimas de un accidente desgraciado.

Excelente pareció el proyecto, que mereció una ovación á su autor, y no

pocos votos á la candidatura por éste apoyada y recomendada.

Hanse celebrado ya algunas sesiones desde que los republicanos tomaron posesión de sus cargos, y no se ha hecho, que sepamos, la más ligera indicación sobre este asunto. (1)

Ya que no es fácil que aquí se puedan ofrecer casas á bajo precio á nuestros obreros, déseles cuando menos casas donde depositar á sus hijos durante las horas del trabajo.

Esperamos que nuestros compañe-

(1) N. de R. A última hora hemos sabido que algo se había tratado del susodicho asilo.

ros no descuidarán asunto que tanto interesa á todos.

La huelga en Barcelona ha continuado esta semana, más tranquilamente en la apariencia que durante la anterior, pero con mar de fondo, que hace temer borrasca espantosa. Firmes en su intransigencia obreros y patronos, han fracasado hasta el presente los buenos oficios de cuantas entidades han mediado para un arreglo, incluso los de la Comisión del Ayuntamiento, nombrada por iniciativa de los concejales republicanos y catalanistas.

Carta abierta al Exmo. Sr. Marqués de Camps, Diputado á Cortes por Olot.

Exmo. Sr.: V. S. es diputado y representante de este distrito allá en las Cortes, y suponemos que el honroso cargo de que se halla investido, no lo debe á su propia influencia, ni tampoco á la voluntad del Gobierno, sino que lo debe, aparte sus aptitudes, á la voluntad de sus electores; siendo, así, V. E., como representante y mandatario, comprenderá las relaciones jurídicas que emanan del contrato de mandato y las mútuas obligaciones que nacen de tales relaciones.

Por consiguiente, cada uno de los electores que á su favor emitieron el voto en particular y todos juntos en general, tenemos derecho á esperar que S. S. hará cuanto pueda en bien de esta comarca.

Así lo entendieron algunos de sus antecesores, gracias á quienes contamos con alguna mala carretera y un ferrocarril en explotación.

Por eso LA DEMOCRACIA, que viene á predicar al magnate, caridad, protec-

ción y justicia, por eso, repetimos, con el mayor respeto pedimos á V. E. que, inspirándose en los nobles y generosos sentimientos que le caracterizan, dirija una mirada á esta comarca, y verá á los pobres agricultores renegar de su mala suerte.

Verá, también, como casi todos los años, cuando afanosos esperan obtener el fruto de sus trabajos y desvelos, las tempestades arrasan nuestros campos, sembrando la miseria y desolación do quiera aquellas dirigen su impetuoso rumbo.

Hombres eminentes se han preocupado de los perniciosos efectos de las granizadas y han ideado medios de combatirla, y, gracias al poderoso invento del cañón granífugo, lo han conseguido, á juzgar por los brillantes resultados que está dando en el extranjero.

España conoce ya su eficaz aplicación: en varias provincias vémoslo ya haciendo frente á tan poderosos fenó-

menos meteorológicos y elementos de destrucción.

Esta comarca agrícola, Exmo. Sr., esquilhada por sus continuas y repetidas *pedregadas*, no cuenta con medios para su adquisición.

Tampoco puede acudir al celo de nuestra corporación municipal; ¡la pobre, agobiada con el peso de tantas gabelas, apenas cuenta con medios para atender á las necesidades que la apremian! Debemos, pues, M. Ilre. Sr., acudir al Ministerio de Agricultura; pero como para llegar allá la voz de LA DEMOCRACIA se perdería en el espacio, acude á V. S. para que interponga su valiosa influencia para con el Ministro de Agricultura y conceda á nuestro Ayuntamiento la cantidad tan sólo de 3000 pesetas para la compra de caño-

nes granífulos, segura de que tomando V. S. este asunto con interés, conseguirá las justas aspiraciones de nuestro modesto semanario, que son las de los agricultores olotenses.

Que nuestra petición no ha de ser extraña al Ministerio de Agricultura, pruébalo las varias subvenciones que á favor de otros ayuntamientos ha otorgado: entre ellos recordamos al de Lavid (Barcelona), que lo fué en cantidad de 1000 pesetas.

Si esta forma de pedir afectara al procedimiento, rogámosle se sirva comunicarlò, sino directamente á este semanario, al Ilmo. Ayuntamiento, que gustosísimos nos sujetaremos á él, hasta ver realizadas nuestras justas aspiraciones.

ISIDRO

EXPANSIONES

Al enterarme que el Caballero de Gurt daba una sesión de prestidigitación en el «Centro de Unión Republicana», no puedo menos que confesarlo con mi peculiar franqueza, que me contrarió en alto grado. ¡Gurt atreverse con la magia! Era eso demasiado. Preparé mi pluma y, dispuesto á que guardara larga memoria de mí, fui á la velada.

La concurrencia era muy numerosa y salió altamente satisfecha de su habilidad, pues que *El Brujo Moderno* posee el arte de la magia de una manera tal, que me dejó estupefacto, tanto que, parodiando al poeta, no pude menos que exclamar:

Es tan diestro en el despacho
que con el tiempo el muchacho
sabrà tanto como yo.

—En el mismo Centro hoy se ponen en escena tres obras en un acto: la catalana, *Amichs, però.....*; la bilingüe, *Un par de àngeles*, y la castellana, *El puñal del godo*.

En la sociedad «Industria y Comercio», esta noche, dará una variada sesión el Caballero de Gurt, que finalizará con la suerte, *La argolla mágica*.

MÁGICO

CRÓNICA

La prensa local.—A nuestro saludo á la prensa, ha contestado *debidamente* la local. *El Deber*, á quien dedicamos artículo aparte, siguiendo la

tradicional costumbre de olvidarse de su nombre; y *Sanch Nova* devolviéndonos cortesmente el saludo y deseándonos vida próspera, «si s'ajusta perfec-

tament al lema qu' estampa en la portada y á la bandera que desplega» dice al pié de la letra el colega.

Señal será eso de que le gustó LA DEMOCRACIA. *¿Oy que sí, Sanch Nova? Si es aixís, ¿sabrias dirme, xamosa, porque no 'm dius res del cambi? ¿Que no ho vol el teu xicot? Si ell no ho vol, ben fet, noya; allá ahont hi há gallts, no hi cantan gallinas; y, si m' has de creure, tincte per aquí, però permet que diga á la «Unió» qu' els femella.*

Por lo demás, quedamos muy agradecidos del suelto y hasta aprovecharemos la lección de dirigirnos al pueblo en nuestra lengua, por más que lo hemos de hacer muy mal, ya que apenas pudimos alcanzar una instrucción muy elemental en la de Cervantes, lo mismo que los demás obreros á quienes nos dirigimos.

—
Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del alcalde D. Ramón Soler y con asistencia de los concejales señores Casademont, Vilá, Bassols, Monsalvatje, Masllorrens, Benet, Fontanella, Mir, Gelabert y Tenas, el martes, 14 del corriente, á las seis y media de la tarde, se celebró sesión de primera convocatoria.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Alcalde puso de manifiesto el estado económico del municipio, resultando un déficit que asciende á la enorme suma de SESENTA Y SIETE MIL, OCHO CIENTAS OCHENTA Y TRES PESETAS Y NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS, ó sean 13,576 duros, 3 pesetas y 96 céntimos, advirtiéndole, además, que faltan aún algunos recibos pendientes que no se han presentado hasta aquella fecha, deduciéndose, por los datos que tenemos adquiridos, que el verdadero déficit será de diez y seis mil y pico de duros; participando al numeroso público que invadía comple-

tamente el local, que, ante semejante enormidad, les era completamente imposible poder hacer mejoras de ninguna especie; teniéndose que limitar, por lo tanto, á hacer paulatinas economías á fin de que los que entren en el nuevo bienio, puedan hacer más de lo que desgraciadamente podrán ellos.

Fué aprobada por unanimidad, la misma Junta Municipal que regía en el bienio anterior.

Aprobóse también una solicitud de D. José Mas, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda, concediéndole un depósito doméstico de sal; y otra del fabricante Sr. Macías, abonándole un 50 p^o en el consumo de los aceites que necesite para su industria.

Leyóse una solicitud firmada por los Sres. Homs, Porxas, Esquena, Vallmajó y Agustí, interesando la concesión del Teatro para celebrar en él algunos bailes de carnaval; la cual pasó á la comisión respectiva; y otra de D. Narciso Corominas, solicitando construir una casa y aljibe en el kilómetro 1^o3 de la carretera que vá de Olot á Bañolas; que pasó á la Comisión de Fomento.

Y al levantarse la sesión el público comentaba á su manera la funesta administración de los municipios anteriores, basado con el enorme déficit que han legado al pueblo.

—
¿Será verdad?—Se nos asegura que el domingo último, el Rdo. P. Superior de Carmelitas de esta villa, permitióse, desde el púlpito, anunciar á su auditorio la aparición de nuestro semanario LA DEMOCRACIA, exhortándoles, al propio tiempo, á que no lo leyeran, ni menos que se suscribieran, puesto que, si bien no contenía ataque alguno á la Religión Católica, notábase cierta tendencia de índole sospechosa.

Tal alocución parece inspirarse en el suelto que tan valientemente publicó *El Deber* en su último número.

Nosotros, que hemos tenido ocasión de tratar al P. Brocardo, nos sorprendió su proceder y, dada su ilustración y buen criterio, no cabía esperar tal esperpento oratorio.

Sentiríamos tener que ocuparnos con demasiada frecuencia de los PP. Carmelitas, y en bien de la comunidad, y sobre todo de la Religión, le aconsejamos que no gaste pólvora en salvas, y tomando buen ejemplo de su compadre *El Deber*, no olvide el consejo del apóstol de la caridad.

Infanticidio.—Hállase detenida y convicta y confesa, según se dice, la mujer autora del infanticidio cometido, hace algunos días, en esta población.

Apuntes para una contestación.—Con este epígrafe hemos recibido por el correo un escrito, firmado por P. Martín. Agradecemos en el alma el trabajo que se ha tomado el remitente.

Subasta.—Está anunciada por la Dirección general de Obras públicas, la subasta para la adjudicación de la reforma del paso de Castellfullit, en la carretera de esta villa á Gerona, cuyo presupuesto de contrata es de 217.495 43 pesetas.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas y en todos los gobiernos civiles de la península, en las horas hábiles de oficina, hasta las cinco de la tarde del día 24 de los corrientes.

Candidato á diputado por Figueras.—El partido federal de esta población, proclamó por unanimidad candidato á diputado por el distrito, al Sr. Vallés y Ribot, en sustitución del eminente republicano D. Francisco Pí y Margall. Se considera seguro su triunfo.

Reclutas.—Según R. O. publicada por el ministro de la Guerra, se ha ampliado hasta el 31 del corriente, el plazo de redención á metálico para los reclutas del año actual. Dispone también, que los reclutas que han de incorporarse en filas, puedan redimirse en el mismo plazo.

Mozos-sorteo.—El día 9 de Febrero próximo, todos los ayuntamientos de España procederán al sorteo de todos los mozos alistados para el reemplazo del corriente año: deberán serlo también los que durante dicho año corriente cumplan veinte años y los que, sin tener cuarenta cumplidos, no hubiesen sido comprendidos en anteriores sorteos.

Los Principes.—Los padres del Infantito de Asturias, han determinado trocar el biberón por una nueva nodriza. Ya van cuatro. Otras tantas quisiéramos para los hijos de los demócratas.

Visitas.—Hemos recibido la visita de los periódicos *La Frontera*, de Camprodón; *El Programa*, de San Feliu de Guixols, y *La Crónica*, de Palafrugell.

Les agradecemos el cambio.

DIÓGENES